

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**VILLA DEL PRADO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 1109/2026, de fecha 13/7/2026, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre/estabilización, concurso de méritos, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Villa del Prado:

- 1 plaza de auxiliar administrativo, grupo C. subgrupo C2. Funcionario (expediente 875/2023).

Las listas completas quedan expuestas al público en:

<https://transparencia.villadelprado.org/index.php/personal-municipal/contratacion-de-personal/176-oferta-de-empleo-publica-extraordinaria-de-estabilizacion>

En Villa del Prado, a 13 de julio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Belén Rodríguez Palomino.

(01/11.936/26)

